



Expediente: 856/16
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ REINOSO MARIA ESTHER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR
900000000000 - REINOSO, MARIA ESTHER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 856/16



H20443438941

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ REINOSO MARIA ESTHER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 856/16.-

En 06/10/2023 presento a despacho informando su S.S que adjunta tasa de justicia por \$ 140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2022 y en Secretaria de este Juzgado sin haber sido remitidos a la oficina pertinente por falta de espacio físico.-

CONCEPCION, 06 de octubre de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por secretaria.- II.-Extráiganse los autos de la lista de paralizados.-
FRM.-

Actuación firmada en fecha 06/10/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.